

LUNES, 7 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 108

## AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

cve-2010-7628 Notificación por comparecencia.

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el/la Oficina de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito/a en José María Pereda 5-Bajo, en horario de 9:00 a 14:00h, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Embargo de bienes o derechos en entidades de crédito o de depósito.

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto
ALVAREZ GRANDA, JESUS	10575308T	LIQ IBI URBANA AYTO UDIAS 2008
CANVERPE SL	B39503792	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2008
CASTORPIN SL	B82845215	LIQ IBI URBANA AYTO SAN VICENTE BARQUERA 2007
GUTIERREZ GONZALEZ CARMEN	13839318B	LIQ IBI URBANA AYTO VALDALIGA 2008

San Vicente de la Barquera, 12 de mayo de 2010. El responsable de Oficina, Fco. Javier Madariaga Aguirre.

2010/7628

CVE-2010-7628